

SECRETARÍA: Los autos al despacho del señor Juez hoy dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022) para su conocimiento.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Proceso: 15638-40-89-001-2020-00073-00 DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
Demandante: JACINTO VARGAS CORREDOR
Demandados: ASCENSIÓN VARGAS CORREDOR Y OTROS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SÁCHICA
Correo electrónico: jprmpalsachica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 6 N° 3 86 - SÁCHICA - BOYACÁ

Octubre veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

Vista la solicitud elevada por el Ingeniero EDDER NEISA RODRÍGUEZ en su calidad de Auxiliar de la Justicia, visible a folio 292; por ser procedente, se accede a la misma y se le concede el término de quince (15) días más para la para que allegue el dictamen pericial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SACHICA

Octubre 21 de 2022. La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No. 037 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO